Cartagena de Indias, 03 de Marzo del 2022

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión de la cuenta de cobro del contratista: **BLADIMIR JULIO VENECIA**, identificado(a) con cedula de ciudadia No. **73506863**, con el contrato de servicios No. **CO1.PCCNTR.3473567** en su cuota No. **1** encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

OBSERVACIONES: INFORMACION CORRECTA.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



LUIS E PALOMARES AMADOR
CC 73138667
ASESOR

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3473567	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 28 de Enero del 2022
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: **BLADIMIR JULIO VENECIA** CC/NIT: **73506863**
1.4 Contratante:	**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA** NIT: **806000054-2**
1.5 Supervisor:	Nombre: **NORMA RIZZO PEREZ** Cargo: **SECRETARIA GENERAL**
1.6 Objeto:	La prestación de servicios de apoyo a la gestión como para apoyo por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la SECRETARÍA GENERAL - ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
1.7 Plazo:	330 DIAS
1.8 Polizas:	
1.9 Fecha de Inicio:	31 de Enero del 2022
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3473567	
2.1 CDP No:	004
2.2 CRP No:	8
2.3 Valor del contrato:	$ 19800000
2.4 Valor parcial:	$ 1800000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3473567	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre **01 de Febrero del 2022** al **28 de Febrero del 2022** y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el **03 de Marzo del 2022**

Atentamente,



NORMA RIZZO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

LE DEBE A

BLADIMIR JULIO VENECIA

La suma de.....$1.800.000

UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/cte=

Por Concepto de La prestación de servicios de apoyo a la gestión por parte del contratista en actividades misionales y/o administrativas de la Personería Distrital de Cartagena, según su experiencia e idoneidad y de conformidad con las obligaciones específicas señaladas a continuación: Reparto de correspondencia entre usuarios, dependencias, entidades públicas.

En el Periodo comprendido del 1 al 28 de febrero del 2022.

Bladimir Julio

BLADIMIR JULIO VENECIA
C.C 73.506.863

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.**CO1.PCCNTR.3473567**	
OBJETO	La prestación de servicios de apoyo a la gestión como para apoyo por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la SECRETARÍA GENERAL - ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
VALOR DEL CONTRATO	$ 19800000
PLAZO DE EJECUCION	330 DIAS
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	28 de Enero del 2022
FECHA INICIO DEL CONTRATO	31 de Enero del 2022
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	73506863
NOMBRES Y APELLIDOS:	BLADIMIR JULIO VENECIA
VALOR PAGO PARCIAL:	1800000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 01 de Febrero al 28 de Febrero del 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS

Radicado	Fecha	Nombre	Descripcion	Lugar
DDHH73506863202247264	2022-02-23	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia colpensiones	PERSONERIA
DDHH73506863202247265	2022-02-23	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia genit jimenez	PERSONERIA
DDHH73506863202247262	2022-02-18	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia centro de enseñanza el hijo de bolivar	PERSONERIA
DDHH73506863202247263	2022-02-18	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia luz marina abidaud	PERSONERIA
DDHH73506863202247261	2022-02-16	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia javier porto hernandez	PERSONERIA
DDHH73506863202247260	2022-02-07	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia gilberto suarez	PERSONERIA
DDHH73506863202247259	2022-02-04	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia procuraduria provinclal de cartagena	PERSONERIA
DDHH73506863202247255	2022-02-04	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia consejo superior de la judicatura	PERSONERIA
DDHH73506863202247257	2022-02-04	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia monica herazo	PERSONERIA
DDHH73506863202247253	2022-02-03	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia javier porto	PERSONERIA
DDHH73506863202247254	2022-02-03	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia ronald llamas	PERSONERIA
DDHH73506863202247252	2022-02-02	REPARTO DE CORRESPONDENCIA	reparto de correspondencia juan david franco peñaloza	PERSONERIA

Numero Total de Actividades: 12



BLADIMIR JULIO VENECIA
C.C 73506863
Contratista

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que BLADIMIR JULIO VENECIA identificado(a) con CC 73506863 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: JULIO VENECIA BLADIMIR CC 73506863																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9431378715	1347367351	I	2022-03-01	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	
9431378715	1347367351	I	2022-03-01	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	
9431378715	1347367351	I	2022-03-01	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	

Este certificado se expide el día 2022-03-01 a las 13:03.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Generalidades:

Fecha: 02 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones..... 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA JUAN DAVID FRANCO PEÑALOZA

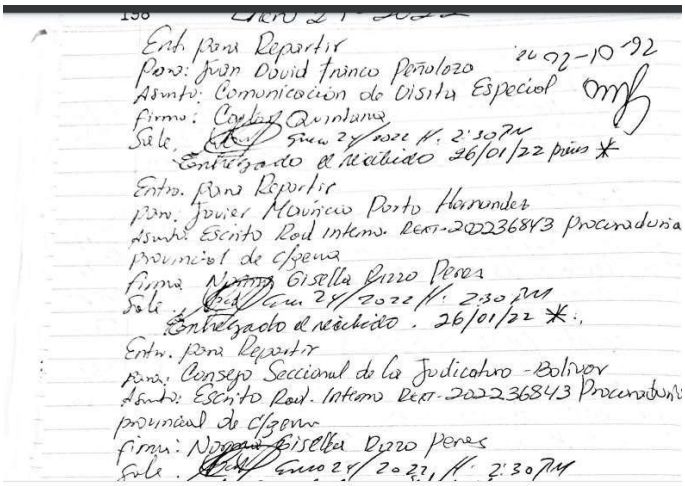
Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

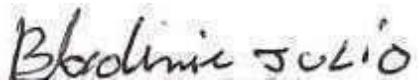
Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)



Ent. para Repartir 26-01-22
Para: Juan David Franco Peñalozo
Asunto: Comunicación de Visita Especial
Firma: Carlos Quintana
Sale. Cartagena 24/2022 H: 2:30 PM
Entregado el recibido 26/01/22 pmm *
Ent. para Repartir
Para. Javier Mauricio Porto Hernandez
Asunto: Escrito Rad interno Rem-20223684 Procuraduria
provincial de Cartagena
Firma Nombre Gisella Pizzo Perez
Sale. Cartagena 24/2022 H: 2:30 PM
Entregado el recibido. 26/01/22 *:
Entr. para Repartir
Para: Consejo Seccional de la Judicatura - Bolivar
Asunto: Escrito Rad. Interno Rem-20223684 Procuraduria
provincial de Cartagena
Firma: Nombre Gisella Pizzo Perez
Sale. Cartagena 24/2022 H: 2:30 PM



BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Generalidades:

Fecha: 03 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA JAVIER PORTO HERNANDEZ

Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)



Procurador Provincial de Cartagena
Centro, avenida Venezuela, Edificio Caja Agraria
Ciudad

Ref.: REMISION POR COMPETENCIA, E-2021-702830-RADICADO E-2021-676365

De manera comedida me permito devolver el oficio con radicado E-2021-676365, por cuanto llego incompleto el anexo, fue recibido en nuestra entidad REXT-202236969, el cual fue relacionado en el oficio No. 95, y nos los remiten por competencias mediante oficio E-2021-702830, le solicitamos lo anterior para lo pertinente

Sin otro particular

Anexos: Dos folios (02) útiles y escritos

Atentamente

NORMA GISELLA RIZZO PEREZ
Secretaria General

PROCURADURIA PROVINCIAL CARTAG
RECIBO DE CORRESPONDENCIA
FECHA 03 FEB. 2022 9:10
FOLIOS (2)
ASUNTO

Bladimir Julio

BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Generalidades:

Fecha: 03 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA RONALD LLAMAS B

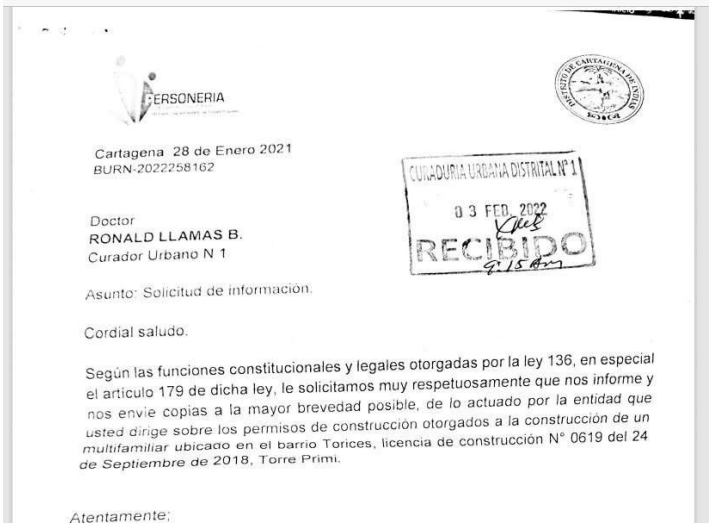
Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)



PERSONERIA

Cartagena 28 de Enero 2021
BURN-2022258162

CURADURIA URBANA DISTRITAL N° 1
03 FEB. 2022
RECIBIDO
9:15 Am

Doctor
RONALD LLAMAS B.
Curador Urbano N 1

Asunto: Solicitud de información.

Cordial saludo.

Según las funciones constitucionales y legales otorgadas por la ley 136, en especial el articulo 179 de dicha ley, le solicitamos muy respetuosamente que nos informe y nos envie copias a la mayor brevedad posible, de lo actuado por la entidad que usted dirige sobre los permisos de construcción otorgados a la construcción de un multifamiliar ubicado en el barrio Torices, licencia de construcción N° 0619 del 24 de Septiembre de 2018, Torre Primi.

Atentamente;

Bladimir Julio

BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

Generalidades:

Fecha: 04 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones..... 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

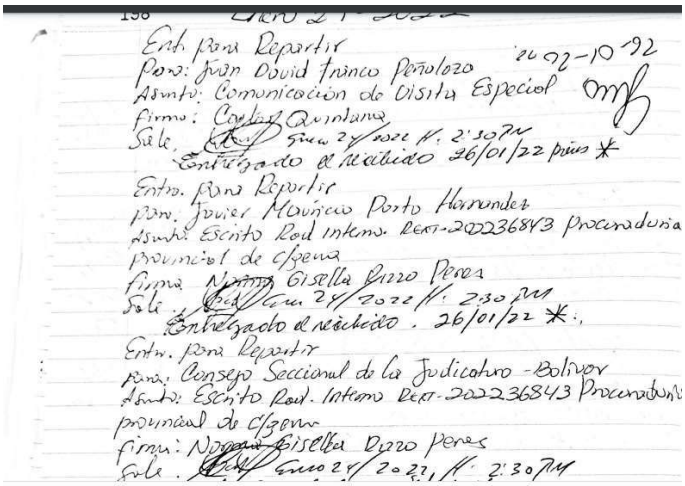
Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)



Ent. para Repartir 2022-10-92
Para: Juan David Franco Peñalozo
Asunto: Comunicación de Visita Especial
Firma: Carlos Quintana
Sale. Cmw 24/2022 H: 2:30 PM
Entregado el recibido 26/01/22 pmm *
Entra. para Repartir
Para. Javier Mauricio Porto Hernandez
Asunto: Escrito Rad interno Rem-20223684V3 Procuraduria
provincial de Cartagena
Firma Nombre Gisella Pizzo Perez
Sale. Cmw 24/2022 H: 2:30 PM
Entregado el recibido. 26/01/22 *:
Entra. para Repartir
Para: Consejo Seccional de la Judicatura - Bolivar
Asunto: Escrito Rad. Interno Rem-20223684V3 Procuraduria
provincial de Cartagena
Firma: Nombre Gisella Pizzo Perez
Sale. Cmw 24/2022 H: 2:30 PM

Bladimir Julio

BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Generalidades:

Fecha: 03 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones..... 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA JAVIER MAURICIO PORTO HERNANDEZ

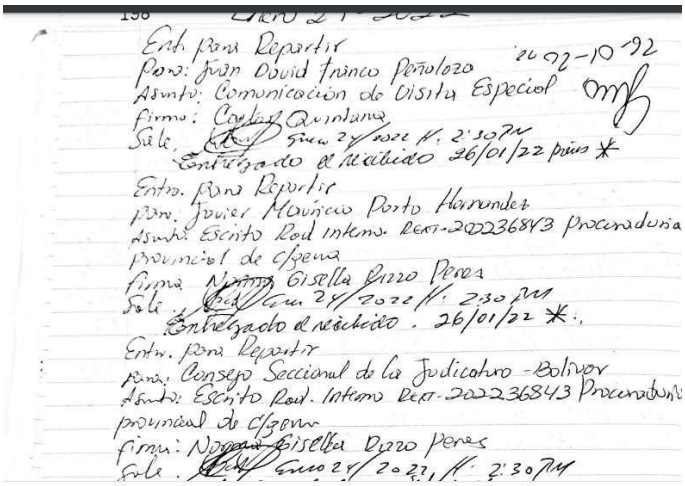
Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

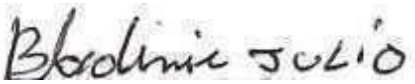
Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)


Ent. para Repartir 26-01-22
Para: Juan David Franco Peñalozo
Asunto: Comunicación de Visita Especial
Firma: Carlos Quintana
Sale. Cartagena 24/2022 H: 2:30 PM
Entregado el recibido 26/01/22 pmm *
Ent. para Repartir
Para. Javier Mauricio Porto Hernandez
Asunto: Escrito Rad interno Rem-20223684 Procuraduria
provincial de Cartagena
Firma Nayma Gisella Pizzo Peres
Sale. Cartagena 24/2022 H: 2:30 PM
Entregado el recibido. 26/01/22 *
Ent. para Repartir
Para: Consejo Seccional de la Judicatura - Bolivar
Asunto: Escrito Rad. Interno Rem-20223684 Procuraduria
provincial de Cartagena
Firma: Nayma Gisella Pizzo Peres
Sale. Cartagena 24/2022 H: 2:30 PM


Bladimir Julio

BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

Generalidades:

Fecha: 04 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones..... 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA MONICA HERAZO INSPECCION DE POLICIA

Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)



PERSONERIA

Cartagena de Indias, D. T. y C., 4 de febrero de 2022

Oficio BURN-2022260624

Doctora
MONICA HERAZO MORALES
Inspección de Policía Comuna No.1B. Centro
Barrio Getsemaní, frente al Parque Centenario
Ciudad

Al contestar favor citar número de radicado

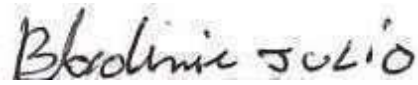
Asunto: Comunicación de visita especial, a procesos por uso del suelo.

Cordial saludo:

En ejercicio de las funciones asignadas a esta Agencia del Ministerio Público, en el numeral 7 del artículo 178 de la ley 136 de 1994, en armonía con el artículo 211 de la ley 1801 de 2016, se le comunica a usted, que se ha comisionado a los abogados JULIAN EMIRO TRUJILLO PULGAR Y CARLOS ANDRES PEREZ, para adelantar visita técnica especial a los expedientes contentivos a procedimientos por uso del suelo que adelanta su despacho, conforme a respuesta de 05 de enero de 2022, del requerimiento con Radicación BURN-2021238246.

Por lo anterior agradecemos su valiosa colaboración, brindándoles la información correspondiente.

Atentamente.



BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Generalidades:

Fecha: 07 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones..... 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA PROCURADURIA PROVINCIAL DE CARTAGENA

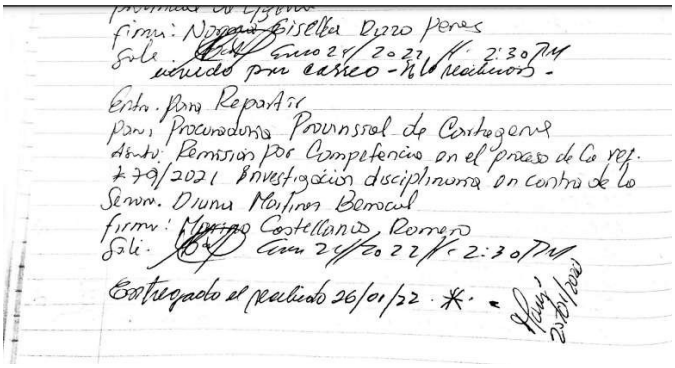
Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

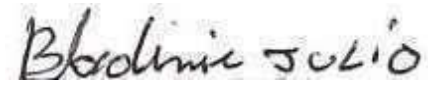
Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)





BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Generalidades:

Fecha: 07 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones..... 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA GILBERTO SUAREZ GONZALEZ

Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)



PERSONERIA

Cartagena D. T. y C., Febrero 7 de 2022

Al contestar por favor cite el siguiente radicado: (Rad de SIAP) SEG-2022260642

SEÑOR:
GILBERTO SUAREZ GONZALEZ
Centro Cll 2 de Badillo #36-34
Tel: 6642310
Ciudad.

Asunto: ***Respuesta a su Derecho de petición con REXT-202236918 para obtener certificación para la renovación de la exoneración del pago del impuesto predial vigencia 2022.***

Cordial saludo.

La Personeria de Cartagena, como agencia distrital del Ministerio Público, tiene entre otras funciones, Vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las ordenanzas, las decisiones judiciales y los actos administrativos.

Las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012; por las cuales se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios dictan las funciones especificas de las Personerías (art. 178 de la ley 136/94; y art. 38 Ley 1551/12). En ese orden, atendiendo lo establecido en dichas disposiciones, sólo la ley, la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, pueden establecer funciones a las Personerías.

Con esa perspectiva institucional, se revisó la normatividad relativa a los estímulos tributarios que el Honorable Concejo Distrital ha autorizado en favor de los propietarios de viviendas con características históricas y/o contemporáneas en el distrito, encontrando lo siguiente:

1. Acuerdo 037 de Diciembre 31 de 2005. Por medio del cual se establecen estímulos tributarios a los bienes de interés cultural de carácter nacional y distrital.

Bladimir Julio

BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

Generalidades:

Fecha: 16 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones..... 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA JAVIER PORTO HERNANDEZ

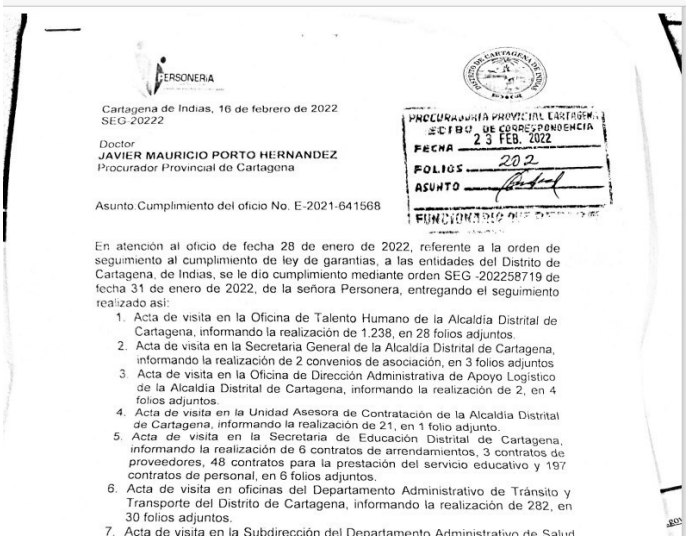
Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)



PERSONERIA

Cartagena de Indias, 16 de febrero de 2022
SEG-20222

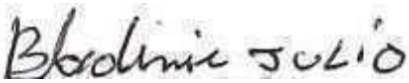
Doctor
JAVIER MAURICIO PORTO HERNANDEZ
Procurador Provincial de Cartagena

Asunto Cumplimiento del oficio No. E-2021-641568

PROCURADURIA PROVINCIAL CARTAGENA
SECCION DE CORRESPONDENCIA
FECHA 23 FEB. 2022
FOLIOS 202
ASUNTO

En atención al oficio de fecha 28 de enero de 2022, referente a la orden de seguimiento al cumplimiento de ley de garantias, a las entidades del Distrito de Cartagena, de Indias, se le dio cumplimiento mediante orden SEG -202258719 de fecha 31 de enero de 2022, de la señora Personera, entregando el seguimiento realizado así:

1. Acta de visita en la Oficina de Talento Humano de la Alcaldía Distrital de Cartagena, informando la realización de 1.238, en 28 folios adjuntos.
2. Acta de visita en la Secretaria General de la Alcaldía Distrital de Cartagena, informando la realización de 2 convenios de asociación, en 3 folios adjuntos
3. Acta de visita en la Oficina de Dirección Administrativa de Apoyo Logístico de la Alcaldía Distrital de Cartagena, informando la realización de 2, en 4 folios adjuntos.
4. Acta de visita en la Unidad Asesora de Contratación de la Alcaldía Distrital de Cartagena, informando la realización de 21, en 1 folio adjunto.
5. Acta de visita en la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena, informando la realización de 6 contratos de arrendamientos, 3 contratos de proveedores, 48 contratos para la prestación del servicio educativo y 197 contratos de personal, en 6 folios adjuntos.
6. Acta de visita en oficinas del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Distrito de Cartagena, informando la realización de 282, en 30 folios adjuntos.
7. Acta de visita en la Subdirección del Departamento Administrativo de Salud



BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Generalidades:

Fecha: 18 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones..... 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA CENTRO DE ENSEÑANZA HIJO DE BOLIVAR

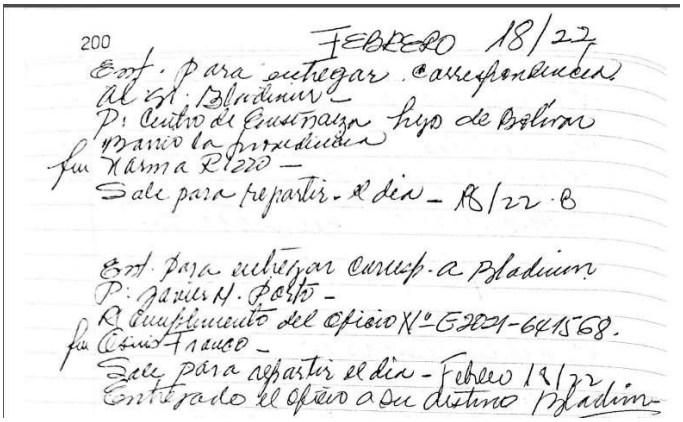
Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

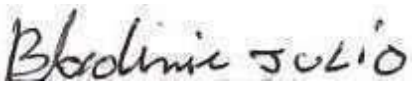
Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)



200 FEBRERO 18/22
Ent. Para entregar correspondencia
Al Sr: Bladimir –
P: Centro de Cartagena hijo de Bolívar
Barrio la providencia
fra Karma R 220 –
Sale para repartir el día – 18/22 B

Ent. Para entregar Corresp. a Bladimir
P: Javier H. Polo –
R/ Cumplimiento del oficio N° E2021-641568.
fra Cristina Franco –
Sale para repartir el día - Febrero 18/22
Entregado el oficio a su destino Bladimir



BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Generalidades:

Fecha: 18 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones..... 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA LUZ MARINA ABIDAUD PEÑARANDA

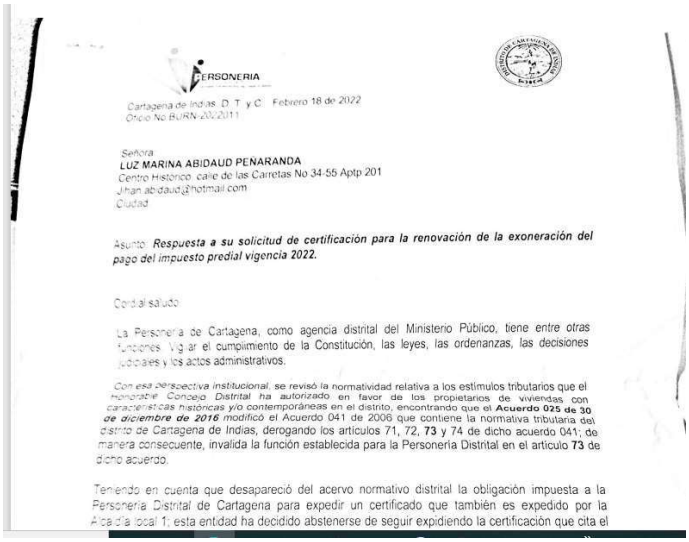
Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)



PERSONERIA

Cartagena de Indias, D. T. y C. Febrero 18 de 2022
Oficio No.BURN-20220111

Señora
LUZ MARINA ABIDAUD PENARANDA
Centro Histórico, calle de las Carretas No 34-55 Aptp 201
Jhan.abidaud@hotmail.com
Ciudad

Asunto: ***Respuesta a su solicitud de certificación para la renovación de la exoneración del pago del impuesto predial vigencia 2022.***

Cordial saludo

La Personería de Cartagena, como agencia distrital del Ministerio Público, tiene entre otras funciones velar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las ordenanzas, las decisiones judiciales y los actos administrativos.

Con esa perspectiva institucional, se revisó la normatividad relativa a los estímulos tributarios que el Honorable Concejo Distrital ha autorizado en favor de los propietarios de viviendas con características históricas y/o contemporáneas en el distrito, encontrando que el **Acuerdo 025 de 30 de diciembre de 2016** modificó el Acuerdo 041 de 2006 que contiene la normativa tributaria del distrito de Cartagena de Indias, derogando los artículos 71, 72, **73** y 74 de dicho acuerdo 041; de manera consecuente, invalida la función establecida para la Personería Distrital en el artículo **73** de dicho acuerdo.

Teniendo en cuenta que desapareció del acervo normativo distrital la obligación impuesta a la Personería Distrital de Cartagena para expedir un certificado que también es expedido por la Alcaldía local 1, esta entidad ha decidido abstenerse de seguir expidiendo la certificación que cita el

Bladimir Julio

BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Generalidades:

Fecha: 23 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones..... 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA COLPENSIONES

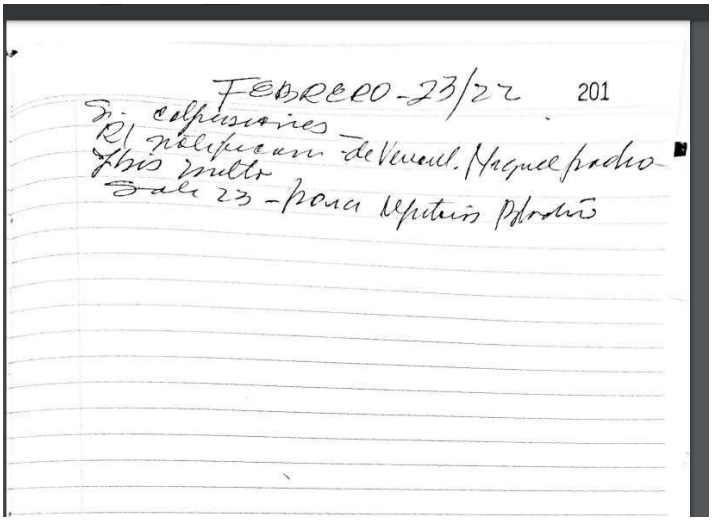
Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)



BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Generalidades:

Fecha: 23 | 02 | 2022

Referencia (tema). Reparto de correspondencia

Responsable del informe BLADIMIR JULIO VENECIA

Proceso o subproceso REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Tabla de contenido

Introducción..... 2

Objetivo..... 2

Cuerpo o núcleo del informe..... 2

Conclusiones 2

Recomendaciones..... 2

Anexos..... 3

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

Introducción (Planteamiento breve que expone los alcances del informe)

REPARTO DE CORRESPONDENCIA GENIT JIMENEZ

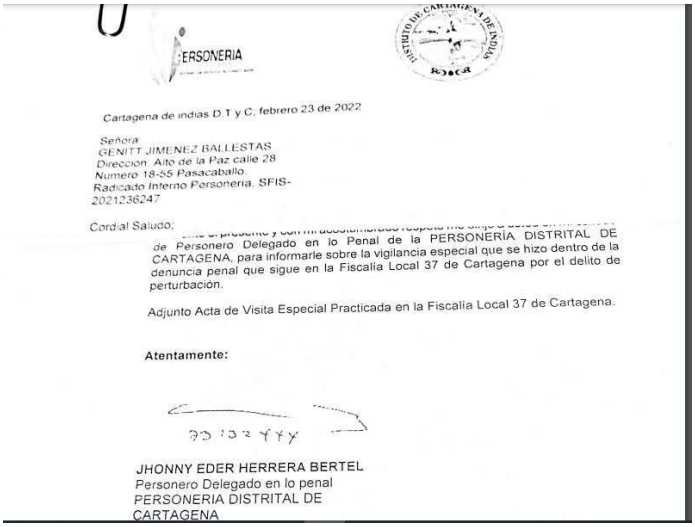
Objetivo (Planteamiento breve que expone la finalidad del informe corto)

Cuerpo o núcleo del informe (Capítulos, temas y subtemas que constituyen la esencia del informe. Utilizar cuando fuere necesario gráficos, dibujos, planos, fotografías, mapas, diagramas o esquemas) y notas a pie de páginas.

Conclusiones (Resultados obtenidos y deducciones hechas después de analizar, en detalle el trabajo descrito en el informe)

Recomendaciones (Formulaciones concisas de las acciones que se consideran necesarias, como resultado directo de las conclusiones alcanzadas, Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica).

Anexos (Si lo requiere, en caso de que no colocar no aplica)



PERSONERIA

Cartagena de indias D.T y C, febrero 23 de 2022

Señora
GENITT JIMENEZ BALLESTAS
Dirección: Alto de la Paz calle 28
Numero 18-55 Pasacaballo.
Radicado Interno Personeria, SFIS-
2021236247

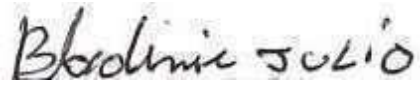
Cordial Saludo:

de Personero Delegado en lo Penal de la PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA, para informarle sobre la vigilancia especial que se hizo dentro de la denuncia penal que sigue en la Fiscalia Local 37 de Cartagena por el delito de perturbación.

Adjunto Acta de Visita Especial Practicada en la Fiscalia Local 37 de Cartagena.

Atentamente:

JHONNY EDER HERRERA BERTEL
Personero Delegado en lo penal
PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA



BLADIMIR JULIO VENECIA
Firma del responsable del proceso y cargo

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que BLADIMIR JULIO VENECIA identificado(a) con CC 73506863 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: JULIO VENECIA BLADIMIR CC 73506863																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9431378715	1347367351	I	2022-03-01	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	
9431378715	1347367351	I	2022-03-01	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	
9431378715	1347367351	I	2022-03-01	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	

Este certificado se expide el día 2022-03-01 a las 13:03.